



INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2017

Señora Beatriz Yandun, Presidenta, Sr. Ing. Pablo Becerra, Gerente, Compañeros Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada en Volquetas TRANSBECERRA, en mi calidad de Comisario, quiero dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 231, numeral 2 de la Ley de Compañías, motivo por el cual, me permito poner a su consideración, mi Informe.

Compañeros Accionistas, pongo en su conocimiento que, luego de haber revisado los Estados Financieros y demás Libros Sociales de la Compañía, del Ejercicio Económico del año 2017, debo manifestar que no existen novedades que se puedan indicar de manera particular.

Tulcán, 14 de Abril del 2018

Atentamente,

Ing. Norman Ayala Velasco
COMISARIO DE LA CIA. TRANSBECERRA